

YO NO ESTUVE EN FITUR



Antonio Tarabini

Yo no estuve en Fitur, la feria turística más importante de España. Según parece, el optimismo ha reinado en stands y pasillos. Nuestros principales empresarios, especialmente los relacionados con el alojamiento turístico, auguran una maravillosa próxima temporada con aumentos superiores al 5% en número de visitantes (a pesar de la aplicación del impuesto turístico), e incluso algunos perciben una cierta mejora en los precios de contratación. "Esta temporada no habrá habitaciones libres", ¡Fantástico!

Dicho lo cual, valdría la pena que no murieramos de éxito. Incluso **Exceltur**, organismo nada sospechoso y que merece toda la credibilidad empresarial, llamaba la atención ante el peligro de basar el éxito en el aumento del número de visitantes, entre otras razones porque una parte de tales contingentes son préstamos coyunturales debido a las crisis políticas, incluidas acciones terroristas, en parte de nuestros destinos competitivos ubicados en el Mediterráneo.

Pero hay más. A pesar de una cierta prolongación de la temporada alta, la inmensa mayoría de visitantes sigue concentrándose en los meses veraniegos. Pero, además, y para más inri, la reducción progresiva los días de estancia media, incluso en temporada alta, obliga a aumentar el número de visitantes para alcanzar unos buenos índices de ocupación. Estas dos breves reflexiones nos llevan a la siguiente constatación: en los primeros días de agosto se alcanza el número máximo de residentes en nuestro territorio (en torno a 2.230.000 personas); y en el otro extremo, los meses invernales (temporada baja), nuestra población residente es de 1.100.000. En consecuencia, es necesario que nuestras infraestructuras (carreteras, depuradoras, desaladoras...), equipamientos y determinados servicios estén operativas en función de la población máxima, concentrada en breves fechas; pero una vez transcurridos los días máximos se disminuyen sus usos, lo que inevitablemente conduce a que su mantenimiento en temporada media y baja corra a cargo de los residentes estables. Y, por otra parte, la concentración de visitantes en determinados meses conlleva una saturación en el uso de carreteras, áreas naturales, playas y un largo etcétera. Saturación percibida como negativa por parte significativa de nuestros visitantes; sin pasar por alto que la actual capacidad de carga de

nuestro territorio está llegando a un límite insostenible, situación muy preocupante si pretendemos construir y consolidar un modelo turístico sostenido y sostenible donde el territorio, la naturaleza, el medio ambiente... sean elementos básicos de nuestro valor añadido.

► **Por tales razones no es** excesivamente comprensible (¡o sí!) que se alcen voces de alarma entre parte de nuestro empresariado turístico por el decreto ley de medidas urgentes en materia urbanística. Se dejan en suspenso hasta diciembre de 2017 cerca de medio centenar de artículos, disposiciones y puntos de las leyes del suelo, suelo rústico, turismo, agraria, y se modifica la normativa que afecta a las áreas protegidas de Eivissa y Formentera, y que dejaba sin efecto el plan territorial de Menorca, cuyos criterios seguían basándose en un modelo turístico obsoleto e insostenible. No paraliza ninguna actividad económica, han aclarado los consellers, que han incidido en que el decreto ley sigue la línea de un nuevo modelo económico sostenible en las islas, y en contra de la especulación urbanística y de un uso abusivo del territorio.

La realidad es que, a pesar de ciertas mejoras, nuestro sistema productivo sigue basándose basado en mano de obra intensiva, temporal e incluso precaria, y de escasa cualificación. Una sociedad como la nuestra, con población estable superior a un millón de personas, no puede basarse en un modelo económico que en plena temporada tiene que soportar un paro, registrado o no, en torno a 50.000 personas, y

en temporada baja más de 100.000 sin actividad laboral. Además de intentar con hechos, y no sólo de palabra, desestacionalizar nuestra actividad turística, es imprescindible reflexionar, buscar, diseñar y aplicar, novedosas actividades de mayor estabilidad cuyos productos no dependan sólo de una demanda estacional.

Coincido en que es necesaria una regeneración de zonas turísticas obsoletas, es imprescindible la existencia y aplicación de instrumentos de crecimiento y reconversión. Ello requiere inversión pública y privada, a partir de un consenso básico en un modelo propio territorial y urbanístico, así como la predefinición de los productos turísticos propios y diferenciados. Algo se está haciendo en Magaluf y Playa de Palma. Las inversiones privadas son relativamente notables en la mejora y modernización de la planta de alojamientos (con excesiva frecuencia basadas en los privilegios incluidos en la vigente ley de turismo), pero queda pendiente la reconversión de la oferta complementaria que no pasa necesariamente por el modelo de ses Fontanelles.

No, no se extrañen, no voy a referirme al Impuesto para el Turismo Sostenible (antes ecotasa), con el cual coincido en su implantación aunque no en los múltiples destinos a que piensa dedicarse. Rajoy, todavía presidente en funciones, aprovecha Fitur, rodeado de entusiastas empresarios, para demonizar el impuesto, ¡va de retro Satanás!, pero ninguno de nuestros brillantes empresarios le recordó no sólo su promesa incumplida de rebajarles el IVA turístico, sino el colmo que supuso subírselo hasta el 10%.